

El proceso de investigación con manejo de fuentes orales y documentales para la elaboración de un documental histórico: Juana C. Romero

José Manuel Tenorio Salgado^{1*}, Martha Ariadne Kuri Reyes²
& Israel Morales Becerra¹

Resumen

La realización de un documental conlleva una labor en la que convergen diversas disciplinas; en este caso, al tratarse de un documental histórico, resulta de suma importancia la visión de especialistas no sólo en la realización documental, sino en la historia regional y biográfica del personaje. *Historiadores y cronistas conforman la imagen de una mujer emblemática de Tehuantepec Oaxaca. En este texto se explica el proceso creativo, de investigación y trabajo de campo, así como la estructura narrativa contenida en el documental de Juana C. Romero.*

Palabras clave: Documental histórico, creación documental, Juana C. Romero, Tehuantepec Oaxaca, personaje emblemático, mujer istmeña.

Recibido: 06 de septiembre de 2018

Abstract

The making of a documentary involves work in which diverse disciplines converge; in this case, as it is a historical documentary, the vision of specialists is of great importance not only in the documentary's realization, but also in showcasing the regional and biographical history of the main character. *Historians and chroniclers shape the image of an emblematic woman from Tehuantepec, Oaxaca. This text explains the creative process, research and field work, as well as the narrative structure contained in the documentary by Juana C. Romero.*

Key words: Historical documentary, documentary creation, Juana C. Romero, Tehuantepec Oaxaca, emblematic character, isthmian woman.

Aceptado: 15 de marzo de 2019

Introducción

En el año 2006, durante un viaje realizado a Tehuantepec, en el estado de Oaxaca, se presentó la oportunidad de conocer el interior de "El Chalet" (Fig. 1), una de las propiedades de Juana Catarina Romero Egaña (ca. 1837-1915), conocida regionalmente como Juana C. Romero (Fig. 2). La construcción fue edificada a principios del siglo XX, proyectada por la empresa alemana Beick Master y construida por Mister Jefferts. En esa visita, se apreció el

estado en que se encontraba aquella propiedad emblemática, así como su riqueza arquitectónica y decorativa. A partir de ese momento, surgió la idea de llevar a cabo un video documental de este personaje; sin embargo, por diversas circunstancias se inició el proyecto documental hasta el año 2013.

Documentar la historia a través de la biografía de los personajes representativos de una región permite generar conocimiento sobre los procesos sociales y culturales que

¹Instituto de la Comunicación, Universidad del Mar campus Huatulco. Ciudad Universitaria s/n, Santa María Huatulco, 70989, Oaxaca, México.

² Instituto de Turismo, Universidad del Mar campus Huatulco. Ciudad Universitaria s/n, Santa María Huatulco, 70989, Oaxaca, México.

* Autor de correspondencia: matensa.umar@gmail.com (JMTS)



Figura 1. El Chalet de Juana C. Romero en el Municipio de Tehuantepec, Oaxaca (Archivo personal).



Figura 2. Fotografía de Juana C. Romero en el Municipio de Tehuantepec, Oaxaca (Archivo personal José Inés Mendoza Romero).

permean la identidad de los individuos; por ello el generar un documental sobre la vida de Juana C. Romero, empresaria istmeña, productora de caña de azúcar, adinerada y benefactora, personaje histórico de la región istmeña del estado de Oaxaca, se convierte en una prioridad para la investigación regional.

Precisamente, el presente trabajo tiene como objetivo exponer el proceso de investigación y realización de un documental de carácter histórico en torno a la figura de Juana C. Romero.

El personaje

La relevancia de este personaje radica en la capacidad que tuvo para destacar en el

ámbito político y empresarial en el istmo de Tehuantepec del siglo XIX. Más allá de la construcción mítica de esta mujer, existen las evidencias históricas de la influencia política que ejerció en la región, sobre todo por la amistad que ésta llevaba con el entonces presidente de México, Porfirio Díaz Mori. Esta relación tiene sus antecedentes en la Guerra de Reforma, cuando la joven Juana se dedicaba a la venta de cigarros entre las tropas de soldados en Tehuantepec. De acuerdo a Francie Chassen (2010:309) pasó de “ser una espía formidable del ejército liberal” a “una de las personas más influyentes de la región y cacique de Tehuantepec”.

Por otro lado, el papel de Juana C. Romero en la historia nacional se envuelve en el mito de ser una de las amantes de Porfirio Díaz. En Tehuantepec, el imaginario social ha alimentado este mito en torno a construcciones fantasiosas y ficticias de la vida de esta mujer, dejando de lado la trascendencia de sus aportaciones en el ámbito económico y cultural de la región.

Lo cierto es que Juana Cata, como es conocida localmente, aprovechando la tradición istmeña, donde las mujeres son “independientes e industriosas”, logró convertirse en una mujer de negocios, iniciando con una pequeña tienda, que fue convirtiéndose en una de las más surtidas e importantes de Tehuantepec; en la que inició también su negocio de importación de telas. Incluso, debido a los textiles importados de Estados Unidos y Europa, así como a su “conocimiento de las modas europeas [...] transformó el traje zapotec” (Chassen-López 2000).

Resulta relevante el que una mujer haya destacado pese a las condiciones del contexto istmeño de la segunda mitad del siglo XIX, donde ésta carecía de derechos ciudadanos y políticos; sin embargo, Juana C. Romero obtuvo logros empresariales que la colocaron entre las personas más poderosas de la región y con un comprobado peso político.

Esta tehuana, hasta ahora, es recordada como la “venerable benefactora de la ciudad de Tehuantepec”, gracias a que “llegó a

acumular una de las fortunas más grandes del estado”, misma que empleó para “beneficio de su amado pueblo natal” (Chassen-Lopez 2000), sobre todo en la última etapa de su vida; ese legado aún está presente en algunas de las calles de Santo Domingo Tehuantepec e inserto como parte de la cotidianeidad de sus habitantes.

De la fortuna de Juana C. Romero, Chassen (2000) comenta que pudo originarse de la herencia que le dejó Remigio Toledo, prefecto imperial de Tehuantepec, con quien admitió haber vivido en amasiato. También existe la versión del dominio popular, que el origen de su fortuna fue gracias al propio Porfirio Díaz. Si bien alguna de las hipótesis puede ser cierta, no hay duda que las habilidades mercantiles que tenía, logró emplearlas para convertirse en una de las empresarias más importantes del Istmo.

El documental

Las indagaciones sobre este personaje son las razones para la realización de un video documental; cabe destacar que el objetivo de cualquier material audiovisual es la comunicación efectiva que se concreta gracias al trabajo multi e interdisciplinario del equipo de realización. Antes de detallar la manera en que se llevó a cabo, habría que establecer una definición de este género cinematográfico que ahora se ha puesto tan de moda.

Rabiger (2005) establece que, aunque no existe con precisión un concepto que defina qué es un documental, resulta aún más complicado establecer el meollo del espíritu de éste. Entre las definiciones que establece se retoma la relacionada con el documental y el arte social, en la que expresa que:

"Un documental es una construcción hecha a base de evidencias. Su objetivo es hacer vivir a los espectadores la experiencia por la que sus autores han pasado, mientras tratan de entender el significado de los acontecimientos concretos que se van sucediendo ante sus ojos.

Dado que las películas suelen llevarse a cabo en colaboración, la sensibilidad puede surgir también colectivamente de determinados miembros

de ese grupo de personas que trabajan juntas. Posteriormente, es otro colectivo quien la consume, la audiencia. El cine y especialmente el documental, es verdaderamente una forma de arte social (p. 13)".

En este sentido, en el presente trabajo se desarrolla el proceso creativo y de investigación para la realización de un documento visual sobre la historia de Juana C. Romero y sus aportaciones al patrimonio histórico y cultural en el Istmo de Tehuantepec.

A lo largo de la investigación se indagó y registró toda la información posible relacionada con la vida de Juana C. Romero, a partir de dos ejes fundamentales: las fuentes orales y las documentales. Con la finalidad de grabar en video diversos testimonios, se realizaron entrevistas a personalidades que han estudiado la vida de esta mujer.

Para las fuentes documentales se consultaron archivos como: el Histórico Municipal de la ciudad de Oaxaca, el Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, la Colección Porfirio Díaz de la Biblioteca Francisco Xavier Clavijero de la Universidad Iberoamericana, el Archivo Parroquial de Santo Domingo Tehuantepec, entre otros, para registrar en video o fotografía fija los documentos relacionados con la vida de Juana C. Romero.

Como parte del trabajo historiográfico para la realización del documental, se consultaron diversos libros sobre la historia de Tehuantepec y sobre la vida de Juana C. Romero.

Al realizar un estado del arte respecto a la temática abordada en la investigación, se encontró que hasta este momento existen dos libros publicados sobre la vida y obra de Juana C. Romero. Asimismo, Francie Chassen-López (2010), menciona un breve esbozo del personaje en su libro “Oaxaca entre el liberalismo y la revolución”. Por su parte, Charles Brasseur (1984), en su “Viaje por el Istmo de Tehuantepec 1859-1860”, nos brinda una visión un poco más mitológica de Juana C. Romero.

Las publicaciones en torno a la también llamada "Cacica" de Tehuantepec, se realizaron esencialmente en revistas a través de artículos; Rojas Pétriz y Chassen-López han sido los principales autores de estos textos, donde se profundiza en la vida social y obra de Juana C. Romero.

Por otro lado, Gabriela María de los Ángeles Cajigas Rosaldo (1994) publicó una novela titulada *La Didjaza (La zapoteca)*, aludiendo a la figura de Juana C. Romero. Sin embargo, este trabajo se aproxima más a la ficción que a lo histórico.

Para toda investigación histórica, sobre todo si se sitúa entre los siglos XIX y XX, la prensa resulta una fuente de información vital. En este caso, el Fondo Manuel Brioso y Candiani, de la Biblioteca Burgoa de la UABJO, cuenta quizá con el más importante acervo hemerográfico de Oaxaca. En diversos diarios, principalmente de 1870 a 1915, se encontraron datos sobre nuestro personaje histórico. Cabe señalar que hacia finales del siglo XIX y principios del XX, en Tehuantepec se publicaba *El Eco del Istmo*, periódico de esa región. Ahí, se recuperaron notas periodísticas donde se mencionaban las problemáticas que debía sortear Juana C. Romero con su mercancía de importación, traída de Europa para su tienda "La Istmeña".

Escrito lo anterior, se puede establecer que realizar un documental para nada es tomar una cámara y salir a registrar imágenes sin ton ni son. Antes de poder oprimir por primera vez el botón de "rec" (grabar), después de decidir el tema a trabajar y la manera en que será abordado deben tomarse en cuenta dos puntos: la investigación documental y de campo, así como la selección de la modalidad.

El proceso creativo en la realización de un video documental

La investigación

El objetivo central de este apartado es recalcar la relevancia de la fase de investigación

para la construcción de un documental. Por un lado, está la manera en que se recodifica la información, es decir pasa de un lenguaje a otro, en este caso del escrito al visual; y por el otro, la manera en que se plantea la investigación en sí como parte de la estructura fílmica y narrativa.

Un documental tiene como funciones principales: informar, analizar, reflexionar e interpretar, y por ello debe sustentarse en la investigación, pues ésta converge en la propuesta formal del relato. De esta manera es que el documental construye relatos basados en la realidad, que se vinculan con la historia (Mendoza 2010).

Para ello deben conjuntarse dos elementos que son indispensables e inseparables; el proceso creativo y la investigación. Precisamente, no se puede plantear un documental sin la investigación (en el estricto rigor científico); no sólo se emplea como herramienta de recolección de información. Una vez realizada, se lleva a cabo un análisis de la información obtenida, para, de manera creativa, establecer un diálogo con la realización cinematográfica; en este caso, para comprender la complejidad de interacciones que envuelven el significado de la figura de Juana C. Romero en su contexto espacial, socioeconómico, cultural y político.

A decir de Carrillo (2014), este diálogo involucra la investigación documental, cualitativa y de archivo, además del tratamiento narrativo sobre un tema de la realidad, conjuntando la investigación de campo y el rodaje, así como la reflexión sobre el proceso creativo y de producción.

No obstante, la fase de investigación se lleva a cabo principalmente en la etapa de preproducción¹, ésta se sigue desarrollando a lo largo de las demás etapas (producción y posproducción). Por lo que, el realizar un documental, "contrariamente a la creencia de que es resultado de una improvisación del momento, no es tanto un proceso de investigación espontánea, sino más bien una actuación basada en

¹ Toda realización audiovisual consta de tres etapas: 1. Preproducción, en ésta se elabora toda la planeación, se desarrolla la investigación, se lleva a cabo el scouting (revisión de escenarios) y se toman decisiones sobre a quiénes entrevistar; 2. Producción, se llevan a cabo las entrevistas y las visitas a archivos con la finalidad de grabar y fotografiar el material a emplear; en sentido estricto, se graba lo que posteriormente se empleará en el documental; 3. Postproducción, se conjuntan todos los elementos, tomando en cuenta el guion se edita, se elaboran los gráficos y demás elementos visuales que se emplearán en el trabajo final.

las conclusiones que se derivaron durante los trabajos de investigación” (Rabiger 2005:91).

Por ello, la concepción del documental Juana C. Romero partió de un trabajo multidisciplinar, con la finalidad de que, desde la especialización de cada investigador se generaran ópticas diferentes, que dieron como resultado en una interpretación de los hechos históricos, las aportaciones y la vida del personaje en cuestión, empleando como soporte el género documental.

Cabe destacar que la investigación se basó en la metodología cualitativa cuyo eje fundamental es la historiografía que, mediante el método documental, nos acercó a nuestro objeto de estudio; así como en el apoyo de la historia oral para la recolección de testimonios vivos.

Investigación documental

El método de investigación documental “consiste en la selección y recopilación de información por medio de la lectura y crítica de documentos y materiales bibliográficos, de bibliotecas, hemerotecas, centros de documentación e información” (Baena 1984:72). La investigación documental, a través de las fuentes, fue la base para la construcción de argumentos que dieron pie a la estructura narrativa, misma que sirvió de base para la construcción del guion.

En este sentido, el trabajo documental se llevó a cabo en diversos archivos de la ciudad de Oaxaca y de México, donde se consultaron documentos, publicaciones periódicas, fotografías y vistas de la época; así como diversas fuentes bibliográficas. Los documentos y notas periodísticas nos refirieron a las propiedades, familiares y personajes relacionados con Juana C. Romero. Además de indagar en archivos personales donde obtuvimos fotografías que nos ofrecieron una imagen de esos espacios y personajes.

Como parte de las fuentes primarias consultadas durante la etapa de investigación, se encuentran diversos documentos históricos revisados de manera directa en archivos de la ciudad de Oaxaca, destacando los siguientes:

• *Actas de bautizo*: hasta 1860, todos los registros de nacimiento se llevaban a través de la Iglesia. En el caso de los registros consultados para la presente investigación se recurrió al Archivo Parroquial de Santo Domingo Tehuantepec. Aunque no se encuentra el libro de 1837 con el registro de bautizo de Juana C. Romero, la historiadora Francie Chassen nos facilitó una fotocopia de ese registro. Asimismo, se consultaron registros de Ceferina Francisca, supuesta madre de Juana C. Romero.

• *Juicio testamentario*: Tras la muerte de Juana C. Romero en 1915, se inició un juicio testamentario de todos los bienes de ésta. Este documento se consultó en el Archivo Histórico Judicial de la ciudad de Oaxaca. En éste se encontró información sobre la riqueza de Juana. Cabe destacar que, hasta la conclusión de este texto, dos partes de la familia se disputaban aún en la actualidad el chalet, que se encuentra sumamente deteriorado.

• *Juicio criminal*: Un personaje importante en la vida de Juana C. Romero, fue Remigio Toledo. Sólo un documento “respalda” la relación que tuvieron estos dos personajes, se trata del juicio criminal por conspiración que se le llevó a cabo a este personaje en octubre de 1868. Este documento se encuentra en la Casa de la Cultura Jurídica de la ciudad de Oaxaca. En dicho juicio, la propia Juana C. Romero, en su declaración mencionó que tuvo una relación sentimental con Remigio Toledo.

• *Libro de registro civil*: En el Archivo General del Poder Ejecutivo de Oaxaca, se resguardan los libros históricos del Registro Civil. Ahí se consultaron datos sobre los descendientes de Juana C. Romero en los registros de nacimientos, bodas y defunciones; esto con la finalidad de ubicar a los albaceas de los bienes de la misma.

• *Documentos de Notarías*: La Biblioteca Francisco de Burgoa de la UABJO, alberga el Archivo de notarías, este acervo ha resultado fundamental para los estudios históricos de la ciudad de Oaxaca. En este acervo se consultaron diversos documentos relacionados con procesos de compra venta de inmuebles

propiedad de Juana C. Romero. Sin embargo, en esos documentos aparecía la firma de Mariano Romero, quien era su hijo adoptivo y representante legal. Este tipo de información resultó de gran ayuda a la investigación, ya que a partir de los datos que arrojó, se pudo conocer parte sus bienes, así como la manera en que iba incrementando su fortuna. Esto dio pie a entender la importancia económica que ésta tenía en la región de Tehuantepec.

• *Correspondencia entre Juana C. Romero y Porfirio Díaz*: Pese a lo que la tradición oral comenta, sobre la supuesta relación amorosa entre Juana C. Romero y Díaz, no existe ninguna evidencia histórica de ello. Precisamente, la Universidad Iberoamericana resguarda el archivo personal de Díaz, ahí se consultó el intercambio de correspondencia que tuvieron estos dos personajes, donde se aprecian temas exclusivamente relacionados con asuntos económicos y políticos.

• *Archivo fotográfico personal de Ileana Millán Romero*: esta mujer es descendiente de Juana C. Romero. Conserva un álbum fotográfico con imágenes de Camilo Romero, Josefa Garfias Salinas y algunos otros familiares directos de nuestro personaje. Además, nos dio acceso a una de las medallas que ganó Juana C. Romero por la calidad del azúcar que producía en la finca Santa Teresa.

• *Archivo fotográfico de Mario Mecott*: historiador local que conserva diversas fotografías y documentos de la historia de Tehuantepec. En su colección se encuentra un retrato de Apolinar Márquez, principal competidor comercial y adversario político de Juana C. Romero.

• *Documentos y objetos personales de Juana C. Romero*: Fotografías, libros, recuerdos de viajes, partituras musicales, figuras religiosas, muebles se encontraron durante la limpieza que el equipo realizó dentro del Chalet con el fin de grabar en su interior. Gracias al acceso que nos brindó la familia Basich Romero tuvimos contacto con este importante corpus de material.

El registro visual obtenido cobra importancia ya que se empleó para ilustrar lo expresado

por los especialistas que fueron entrevistados, para de esa forma, sustentar a través de la imagen las evidencias existentes y otorgarle un carácter histórico a la producción.

El método de la historia oral para la elaboración de un documental biográfico

La investigación documental nos llevó a plantear preguntas muy específicas en torno a nuestro personaje, mismas que podían ser respondidas por testimonios vivos de conocedores de la historia regional. Utilizamos a la historia oral como parte del método etnográfico (Martínez 2006) para apoyarnos en la identificación de aspectos culturales sobre el estilo de vida y del contexto en el que se desarrolló Juana Cata. Mediante un conjunto de entrevistas a profundidad con personajes destacados por su labor como historiadores regionales, así como a individuos que fueron testigos de hechos fundamentales, rescatamos testimonios clave para la construcción biográfica del personaje. Al ser este método un sistema extractor de recuerdos, de ideas y memorias que contribuyen a conocer mejor la historia, encontramos lo que no se había dicho o escrito (Meyer 1986). El registro verbal nos ofreció elementos cualitativos sobre la vida de Juana C. Romero, una mujer fuera de lo convencional (Velasco & Díaz de Rada 2009).

Para la recopilación de los testimonios empleamos la técnica de la entrevista (estructurada y semi estructurada) con personajes clave que han investigado acerca de la figura de Juana C. Romero y su relevancia en la historia de la región. Es necesario precisar que la entrevista comprende un reconocimiento del relato a partir de la anagnórisis, entendida como:

"El proceso retórico que conduce a un punto de un relato histórico o de una trama, en el que la repentina recepción de información origina en el público un reconocimiento. A partir de súbitas revelaciones capaces de crear tensión, la anagnórisis explicaría –en el terreno de la no ficción– algunas situaciones parecidas a las que se representan en una tragedia.

Por ese camino, el reconocimiento –o descubrimiento– de una evidencia documental, de la identidad o la calidad de un protagonista, así como de una

declaración o una confesión, pueden modificar el desarrollo lógico de un relato histórico, de un modo análogo a lo que sucede a una tragedia, en la que el reconocimiento o la revelación cambia el curso de la acción dramática (Mendoza 2010:54)".

Como parte de sus elementos, la entrevista debe estar focalizada y apoyarse con un guion estructurado para que el entrevistador logre recuperar el conocimiento y experiencia que tienen estos personajes en su memoria, Thompson (1993:119) dice:

"...fue sólo a través de la experiencia de la entrevista que los historiadores descubrieron que la historia oral podía aportar, no sólo más fragmentos de información, sino enteras perspectivas nuevas; evidencia, y también interpretaciones, de los puntos de vista antes mal representados, de hombres, mujeres y niños comunes y corrientes, acerca de lo que según ellos tenía más importancia en su vida [...] Es más frecuente que los sociólogos investiguen el presente, busquen una obra histórica importante del pasado reciente, no la encuentren, y se dediquen a inventar".

Se denomina focalizada a la entrevista que está circunscrita a experiencias objetivas, actitudes y respuestas emocionales en el tema de Juana C. Romero. El empleo de esta herramienta permitió que los entrevistados nos narraran sus experiencias y puntos de vista sobre el tema basándose en varios años de indagaciones e investigación, ellos fueron:

- César Rojas Pétriz: historiador local, quizá quien ha tenido mayor contacto con fuentes directas, ya que entrevistó a doña Juanita Salazar, descendiente de Juana Cata, quien vivió varios años en el chalet. Rojas Pétriz trabajó varios años investigando a través de diversas fuentes a Juana C. Romero, parte sus resultados fueron publicados, principalmente en revistas locales de Tehuantepec.

- Francie Chassen-López: investigadora estadounidense de la Universidad de Kentucky, trabajó el tema de la historia de Oaxaca, desde 1985. Su trabajo es profundamente académico, es decir, tiene un rigor completamente histórico. Ha revisado diversos archivos, tanto en la ciudad de Oaxaca, como en el Distrito Federal y en Estados Unidos.

- Rosa Mimiaga: Investigadora, se encargó de realizar la genealogía de las familias de Tehuantepec. Según Rosa Mimiaga, fue 1837 el año de nacimiento de Juana C. Romero. Realizó una investigación sobre la genealogía de Juana C. Romero y publicó artículos donde asegura, basándose en documentos parroquiales o del Registro Civil, su origen sanguíneo, su fama y su participación dentro de la sociedad istmeña alrededor del año 1900. Para Mimiaga, Juana C. Romero contaba con las suficientes características para ser llamada feminista.

- José Manuel Villalobos Girón: De acuerdo a su testimonio, sus abuelos fueron compadres y consejeros de Juana C. Romero en el negocio de la molienda de caña de azúcar. Fue su tía "Tacha" quien se casó con el señor Aurelio Toledo, hijo adoptivo de Juana C. Romero. Según José Manuel, Remigio Toledo le concede a Juana Cata el plano que marcaba la ubicación de su motín, con la condición de cuidar a sus hijos.

- Mario Mecott Francisco: Historiador local de Tehuantepec, autor de diversos textos sobre historia regional.

- Julia Astrid Suárez Reyna: Antropóloga, realizó una investigación sobre Juana C. Romero tomando como fuentes principales, los archivos históricos de la catedral de Tehuantepec, y los archivos familiares de la Señorita Ileana Millán Romero; realizando diversas presentaciones en torno al personaje. En 2016 publicó el libro "Juana C. Romero. Una mujer extraordinaria en la historia de México".

- José Inés Mendoza Romero: Descendiente de Juana C. Romero y actual miembro de la Arquidiócesis de Tehuantepec. Realizó una investigación sobre la genealogía de Juana C. Romero a partir de los Archivos Parroquiales.

Avanzada la investigación, se comenzaron a tomar decisiones respecto a la postura que tendríamos sobre la presentación de nuestro personaje. Esto es, qué de lo encontrado en los archivos y de lo mencionado por los entrevistados, sería lo más conveniente resaltar en la realización. ¿Cómo presentar a Juana C.

Romero empresaria, cacica, política o benefactora? En este sentido, se recurrió a lo planteado por el teórico del documental (Nichols 1997), para determinar la modalidad de representación que emplearíamos.

La modalidad de representación y el guion

Como parte fundamental de la realización documental, se debe asumir una postura al momento de abordar determinada temática. A esta forma de abordaje Bill Nichols (1997:65) la llama modalidad de representación. Esto es, las “formas básicas de organización de textos en relación con ciertos rasgos o convenciones recurrentes”.

De las cuatro modalidades planteadas por el autor, expositiva, de observación, interactiva y reflexiva, se decidió por la primera, debido a que en la realización se muestran las distintas visiones (histórica, mítica, social y cultural), de Juana C. Romero.

Habida cuenta de que el documental expositivo se centra en presentar un hecho ante el espectador, su función principal es informar, si bien no le está vedado interpretar los sucesos que muestra, por lo que una de sus características es el análisis breve y directo, así como su capacidad de síntesis. Con esta modalidad, de acuerdo a Nichols (1997), se persigue la objetividad.

A través de entrevistas a historiadores, cronistas y algunos otros especialistas en historia de Oaxaca, se generó una argumentación sobre las distintas “Juanas”. Refiriéndose a este tipo de elementos narrativos, la modalidad expresiva se caracteriza por el uso de la palabra -hablada o escrita- para exponer una argumentación sobre los acontecimientos del mundo histórico. En las películas con esta modalidad la imagen regularmente ilustra “el texto que lee el narrador, o bien, establece “un contrapunto con éste” (Mendoza 2010:73).

Lejos de la creencia que un documental puede realizarse sin la elaboración de un guion, no se establece una historia sin estructurar de manera adecuada la narración. En nuestro caso, desde el inicio de la investigación se

elaboró una estructura de la posible historia, aunque a lo largo de la realización fue cambiando elementos y contenidos, resultó indispensable para determinar qué investigar, a qué archivos acudir y, sobre todo, a quiénes entrevistar.

Aquí podemos mencionar lo establecido por Rabiger (2005:114), quien pese a no mencionar la elaboración de guion en su libro Dirección de documentales, sí deja claro que antes de iniciar la realización se debe asegurar lo que uno quiere expresar en la película. “Sin planificación no hay película [...] lo que se ha descubierto durante la fase de investigación sólo funciona si se desarrolla mediante la planificación específica de las tomas, las secuencias y las preguntas que se han de formular”.

Testimonios y evidencias documentales resultaron fundamentales para elaborar la estructura de este documental, destacando que cualquier construcción de relato, ya sea periodístico o cinematográfico, después del arduo proceso de investigación, necesariamente debe pasar por una etapa donde los datos obtenidos son sometidos a un proceso argumental, esto es, se elabora un guion que servirá de eje conductor para la construcción de la historia (Mendoza 2008).

De esta manera fue que gracias a las fuentes documentales, hemerográficas, bibliográficas y orales, se logró estructurar un guion en el que se vislumbran esas “Juanas” que se descubrieron a lo largo de la investigación.

El cruce de las fuentes documentales y orales nos dio como resultado un personaje que va de lo real a lo mítico, de la cacica a la benefactora, quien dejó un legado patrimonial, histórico y cultural no sólo en Tehuantepec, sino en México. Esto es lo que se muestra en el documental realizado.

Retomando la estructura narrativa expuesta en el guion se pueden establecer las distintas “Juanas”, concebidas a partir de la información otorgada por los especialistas, así como de la documentación consultada. Esto nos ayuda a generar los contenidos de cada uno de los puntos expuestos en la mencionada estructura narrativa.

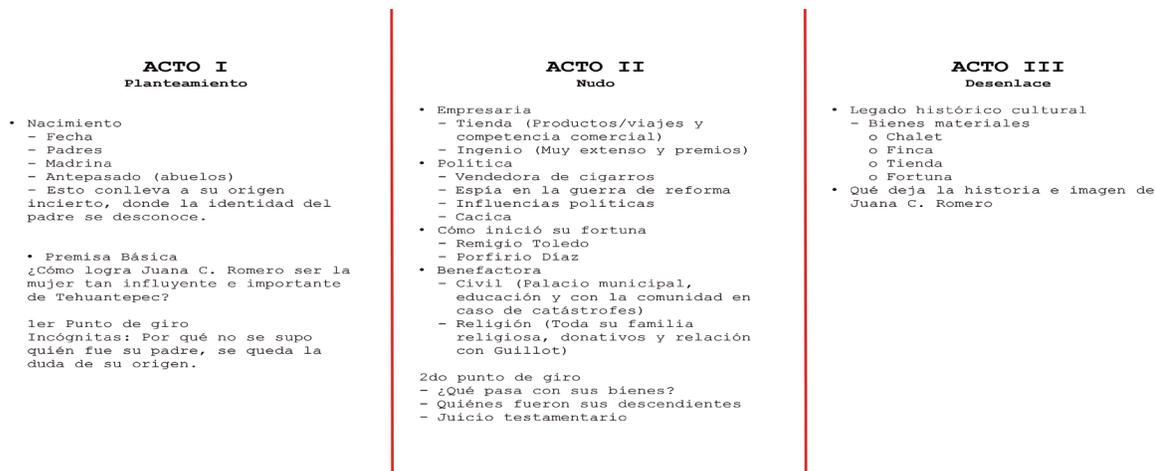


Figura 3. Estructura dramática (Elaboración propia).

La estructura dramática se compone de tres actos (planteamiento, nudo y desenlace), el primero da cuenta del nacimiento de Juan C. Romero (Fig. 3). A través de la documentación existente principalmente en los archivos del obispado de Tehuantepec. En el segundo se plantea la manera en que esta mujer se desenvolvió como empresaria, en la política y en la beneficencia. Para el tercer acto, se muestra ese legado histórico cultural que deja este personaje a través de los vestigios del chalet, la finca Santa Teresa, así como las escuelas, y las reparaciones que llevó a cabo en la iglesia y en el palacio municipal.

A continuación, desarrollamos de manera general cada una de las partes de esta estructura, destacando algunos de los materiales empleados en el documental para ilustrar lo expresado por las fuentes orales.

Las distintas Juanas

Acto I. Planteamiento

Todos los entrevistados coincidieron en que Juana C. Romero nació el 24 de noviembre de 1837 (Fig. 4), pese a no existir el libro de registro de nacimientos en la iglesia de Tehuantepec, César Rojas Pétriz y Francie Chassen nos mostraron una fotocopia de ese registro, en el que no aparecen los nombres de los padres, únicamente se registra el nombre de Edubiges Gallegos como supuesta madrina.

Al respecto, surge la duda de quién fue el padre. En el mencionado registro se aprecia

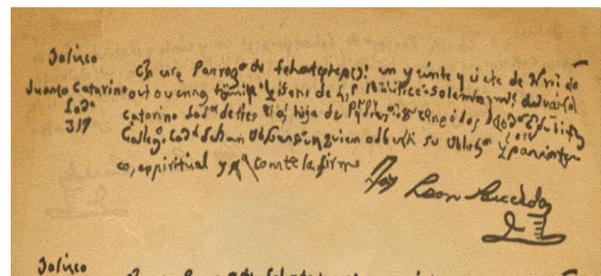


Figura 4. Libro de registro del nacimiento de Juana C. Romero en la iglesia de Tehuantepec, Oaxaca.

que el 27 de noviembre de 1837 fue llevada a bautizar “una niña ladina [...] no indígena” de padres desconocidos (Chassen 2013). Pese a ello, quienes han estudiado la vida de Juana C. Romero han encontrado que su madre fue María Clara Josefa Romero.

Sobre la juventud de Juana C. Romero no existen evidencias claras, quizá debido a los conflictos existentes en el país en esa época de convulsiones políticas y militares. Por ello, no queda clara la manera en que esta mujer comenzó a figurar en la esfera económica y política de Tehuantepec.

Para dar pie al segundo acto se estableció la premisa básica de ¿cómo logra Juana C. Romero ser la mujer tan influyente e importante de Tehuantepec? De la misma forma, permanecen las incógnitas de quién fue su padre, así como de su origen.

Acto II. Nudo

Así como existen diversas incógnitas sobre el nacimiento y juventud de Juana C. Romero, también las hay sobre el cómo generó su fortuna. Al respecto, los entrevistados plantearon

diversas posibilidades, mismas que surgieron a través de las investigaciones realizadas por ellos, así como de la consulta a descendientes que hasta hace un par de años podían ser entrevistados de manera directa.

José Manuel Villalobos (Entrevista 2013) narra que parte de su fortuna fue gracias a Remigio Toledo, con quien Juana C. Romero aceptó tener una relación amorosa²:

Remigio Toledo, eh... le dice a Juana Cata "mira Juana -dice- yo se que en cualquier momento puedo morir porque soy fugitivo de la ley, por favor -dice- quiero que veas por mis hijos, que cuides de ellos, te los entrego, porque yo no quiero que mis hijos queden como pluma en el aire ¿no?, sino que tengan alguien que los vea y... a cambio de eso -le dice- mira yo te entrego un plano en tal lugar, que es al pie del cerro de Guiengola, hay un montón de piedras azules, lleva peones, lleva trabajadores porque es muy grande el trabajo que van a desempeñar, al terminar -dice- el montón de piedras azules van a encontrar una barreta que tiene como una cuarta fuera de tierra, escarben y donde termina la barreta, ahí está lo que te voy a dejar a cambio de que cuides de mis hijos. Cuando ellos crezcan, cuando ellos se casen, le das su parte a cada quien, su dote a cada quien, para que hagan su vida, su negocio y lo demás es para ti".

La otra versión es que Juana C. Romero inició su fortuna debido a la amistad que tuvo con Porfirio Díaz. Ya que éste la privilegiaba con favores que canalizaba para sus negocios.

Aunque ninguna de estas versiones resulta clara, debido a la falta de evidencias históricas; lo cierto es que Juana C. Romero destacó desde su juventud en el ámbito comercial. Nuevamente José Manuel Villalobos (Entrevista 2013) nos narró que:

"...esta mujer pues aprendió de su madre a trabajar; en un principio vendía dulce de coco, las famosas tortitas de coco que se comen aquí en Tehuantepec, son muy sabrosas; el gaznate ¿no? Y posteriormente pues como ellos torcían cigarros -fue un cultivo que desapareció en Tehuantepec, el cultivo del tabaco- entonces ellos torcían cigarros de hoja a mano y fue otra... otro... otra parte del

comercio de ella, vender cigarros eh... en todo el pueblo ¿no? En sus canastas llevaba ella el dulce de coco y dejaba el canasto de dulce de coco y seguía con el canasto de... cómo se llama... de cigarros".

A decir de los entrevistados, éstos fueron los inicios de una Juana C. Romero empresaria, que iría amasando una fortuna a través del comercio en su natal Tehuantepec.

Empresaria

A partir de los años sesenta del siglo XIX, la actividad comercial de Juana C. Romero se volvió más activa, "se sabe que llegó a tener una importante recua de mulas" (Mecott 2013), a través de las que enviaba mercancía para la venta en la ciudad de Oaxaca. De ahí, transportaba más mercancía para venderla en Tehuantepec.

Pero, no fue sino hasta 1907 que Juana C. Romero inauguró su tienda grande conocida como La Istmeña (Francie Chassen 2013), misma que en palabras de Mario Mecott (2013), tuvo la capacidad de abastecer al sur de Veracruz, a la costa chiapaneca y a todo el Istmo de Tehuantepec.

En el documento del Juicio Testamentario de Juana C. Romero, ubicado en el Archivo Histórico Judicial de Oaxaca, se aprecia un listado de cada producto que contenía La Istmeña cuando su dueña falleció en 1915.

Gracias a la investigación, se pudo conseguir una fotografía (Fig. 5) de esa tienda que contenía un gran surtido de telas y mercancías. Asimismo, en el documento del Juicio Testamentario de Juana C. Romero (Fig. 6), ubicado en el Archivo Histórico Judicial de Oaxaca, se aprecia un listado de cada producto que contenía La Istmeña cuando su dueña falleció en 1915.

La mayoría de los artículos que comerciaba Juana C. Romero eran importados,

² Este dato se comprueba en el documento titulado "Juicio criminal contra Remigio Toledo por conspiración", resguardado en la Casa de la Cultura Jurídica de la ciudad de Oaxaca, donde la propia Juana C. Romero mencionó haber tenido "relaciones amorosas" con Remigio Toledo. CCJ. Criminal contra, Sección: Juzgado de Distrito Oaxaca, legajo 24, expediente 751.



Figura 5. Tienda La Istmeña (Fotografía repertorio de El Chalet. Archivo personal).

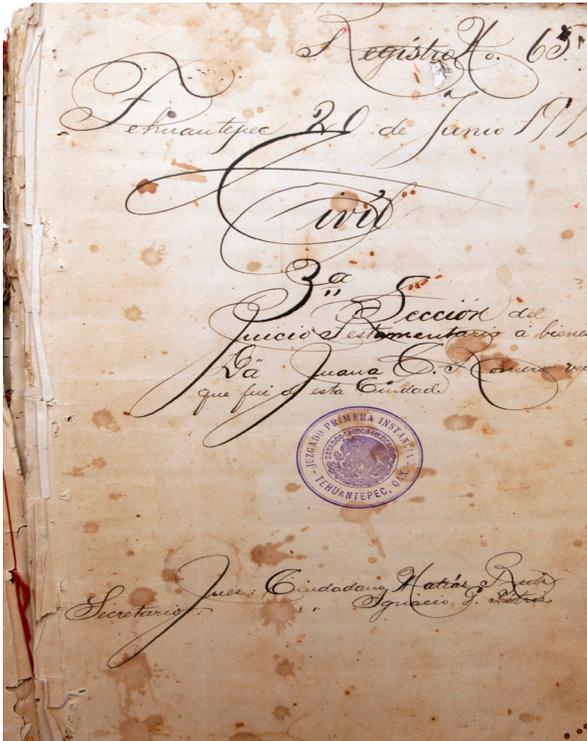


Figura 6. Portada del juicio testamentario de los bienes de Juana C. Romero (Fuente: Archivo histórico judicial del estado de Oaxaca).

telas, utensilios para el hogar, esto se comprueba gracias a la prensa de la época y a las cartas personales donde se detallan los avatares de la empresaria cuando tenía problemas en el desembarque de su mercancía en el puerto de Salina Cruz.

Además de la tienda, era propietaria de un ingenio azucarero, ubicado en la comunidad de Mixtequilla, sus vestigios se muestran en el documental. Dicha extensión de terreno se conocía como Santa Teresa (Fig. 7), ahí cultivaba y procesaba caña de azúcar. Tenía tanta calidad su azúcar que ganó dos premios en

competencias internacionales. El primero en 1904, en San Luis Missouri (Fig. 8) y, el segundo en Londres en el Cristal Palace, en 1908.

Su fortuna, así como la relación que tenía con Porfirio Díaz, sirvieron como plataforma para impulsar en la política a una mujer, que por el contexto de finales del siglo XIX y principios del XX, resultaba imposible que destacara en estos rubros.

Política

Más allá de destacar en el ámbito político, las fuentes nos señalan la influencia que tenía con el propio Porfirio Díaz, a quien en diversas



Figura 7. Ingenio azucarero en Santa Teresa (Fotografía: Archivo personal de Ileana Millán Romero).



Figura 8. Medalla del premio obtenido en San Luis Missouri (Fotografía: Archivo personal de Ileana Millán Romero).

ocasiones le solicitó favores, relacionados principalmente con sus competidores comerciales en Tehuantepec. El más destacado es el ocurrido con Apolinar Márquez, enemigo comercial y político de Juana C. Romero. Este nombrado personaje, al parecer le complicaba la vida, ya que ésta le solicitó a Díaz una carta de recomendación para emplearla en los problemas que se suscitaban, sobre todo con la importación de mercancías, y así el jefe político de Tehuantepec pudiera recibirla, una historia entrelazada en el documental.

La respuesta del presidente fue mover a Apolinar como jefe político a Pochutla, y así solventar la problemática. Las fuentes consultadas, documentos y periódicos de la época, reflejan esta problemática. Por un lado, se encuentra una carta enviada a Porfirio Díaz, por parte de Juana C. Romero, exponiendo la situación, este documento se encuentra resguardado en el Archivo de la Universidad Iberoamericana. También, la evidencia se presenta en la prensa tehuana de la época, pese a resultar anónima una denuncia de contrabando (“Un artículo aduanero”, 1892) hacia Juana C. Romero, se cree que fue el propio Apolinar quien la hizo.

Gracias al archivo fotográfico personal del maestro Mario Mecott, es que se logró ubicar una fotografía del propio Apolinar Márquez (Fig. 9), misma que se muestra en el documental.

Benefactora

Debido a su calidad de benefactora, Juana C. Romero ha sido recordada por diversas generaciones nativas de Tehuantepec. En este rubro, en el documental se abordan dos áreas donde el personaje destacó en su labor altruista: Civil y religiosa.

Dentro del primero, los entrevistados y las evidencias documentales expresan su colaboración en la construcción de una parte del palacio municipal, en la colocación de la reja del panteón municipal, en la ayuda en casos de desastres naturales y epidemias; así como en el embellecimiento de la iglesia de la localidad, colocándole piso de mármol de Carra.



Figura 9. Apolinar Márquez (Archivo personal de Mario Mecott).

Al respecto Chassen (2013) en entrevista explica que:

“realmente gastaba mucho de su dinero en embellecer este... su ciudad y ella este... también... ella tenía una visión que quería modernizar, yo le digo 'cacica modernizadora', que quería modernizar su ciudad, viajó a México seguido, viajó a Veracruz, viajó a este... Estados Unidos a... a Europa, entonces ella veía la modernización, veía todo lo que estaba pasando, la industrialización y quiso traerlo a... a su propia ciudad”.

Otro aspecto relevante para este personaje fue la educación (Fig. 10), en este sentido, “fundó dos escuelas. La escuela marista, que era para... la escuela de Juan Luis Gonzaga, que funcionó donde actualmente es la escuela que lleva su nombre, ahí funcionó la... la escuela de maristas, de varones; y que todo el personal fueron profesores franceses que llegaron a... Tehuantepec y que ella cubrió sueldos, que ella cubrió la construcción del... colegio, costeo el pago de honorarios de los maestros, los útiles, los muebles, todo... todo costeo Doña Juana en el colegio de San Luis Gonzaga que era para varones” (Entrevista a Mecott 2013).

En relación a su altruismo religioso, los libros de finanzas del obispado de Tehuantepec contienen registros en los que se muestra que Juana C. Romero, en diversas



Figura 10. Escuela Juana C. Romero (Fotografía: Archivo personal de Ileana Millán Romero).

ocasiones otorgaba donativos para llevar a cabo misas.

Diversas fuentes señalan la amistad de Juana C. Romero con Eulogio Gillow, arzobispo de Oaxaca en esa época. Gracias a esa relación, esta mujer logró diversos “favores” hacia ella. Manuel Esparza (2004:122-123) muestra dos manuscritos de la propia Juana C. Romero, hacia el Arzobispo Gillow. En el primero, fechado el 11 de marzo de 1907, le “solicita una parroquia para el Pbro. D. Felicitas Hernández”. La segunda misiva, con fecha del 15 de noviembre de 1902, Juana C. Romero le ofrece dinero al arzobispo “para la adquisición por compra del ex convento que servirá para el obispado de Tehuantepec”.

Quizá lo planteado por su descendiente, el padre José Inés Mendoza Romero (2013), explica en entrevista la personalidad de este personaje tan polifacético:

"...en lo personal eso es lo que más le admiro a Doña Juana, ese interés que tuvo por la población, quería a su pueblo y quería lo mejor, tenía interés en que el pueblo se desarrollara, en que el pueblo conociera y ataco el meollo, la raíz que es la educación como se repite tanto ahora, la educación en el pueblo es el que lo hace libre, su formación, su capacidad de progreso, entonces se fue al meollo de la cuestión, a la educación de los niños tanto de los niños como de las niñas y por eso ella fundó y sostuvo de su propio peculio el colegio de niños que fue atendido por Maristas".

A pesar de que los entrevistados han consultado en algunos casos las mismas fuentes, cada uno tiene su propio manejo e

interpretación de una Juana C. Romero distinta (desde la santa a la villana).

Acto III. Desenlace

Para concluir, en el documental se muestra ese legado histórico cultural que ha dejado Juana C. Romero, principalmente a través del patrimonio tangible que les heredó a sus descendientes y al pueblo mismo. Este patrimonio que la sociedad de Tehuantepec y del país se puede apreciar en los vestigios que aún existen del chalet y de la finca Santa Teresa, la iglesia y las escuelas. Pero también, mediante la palabra, con la tradición oral que mantiene viva la imagen de este personaje.

Gracias al apoyo de Eduardo Basich, descendiente de Juana C. Romero, se tuvo acceso a esta construcción emblemática (El Chalet). El equipo de producción permaneció una semana en el interior del inmueble registrando en video y fotografía fija diversos objetos y espacios que alguna vez pertenecieron a esta mujer, mismos que se muestran en el trabajo documental.

Como se ha mencionado El Chalet fue proyectado por la empresa alemana Beick Master y construida por Mister Jefferts hacia 1911. De esta pieza arquitectónica se han generado diversos mitos relacionados a la supuesta relación amorosa entre Porfirio Díaz y Juana C. Romero, empezando por la falsa idea de que Díaz lo construyó para ella; sin embargo, cuando se construye, el ya retirado presidente viajaba hacia Francia exiliado.

Finca Santa Teresa. En la comunidad de Mixtequilla, Tehuantepec, se pueden apreciar aún los vestigios de lo que en su momento fue una finca azucarera de suma importancia en la región. Su chimenea y algunos muros que siguen en pie, pareciera que narran diversas historias de quienes trabajaban en la refinación del azúcar ganadora de un par de premios internacionales. Diversas pilas de ladrillos evidencian que Juana C. Romero los importó de Estados Unidos para la construcción de su ingenio, ya que muestran el sello de la W. S. Dickey Standard Versalles, una de las más importantes empresas fabricantes de ladrillos.

Tienda La Istmeña. Gracias al ya mencionado Juicio Testamentario de 1917 se pudo comprobar la variedad de mercancías que esta tienda ofrecía, muchas traídas de Europa. A través de una fotografía encontrada en el chalet se pudo conocer esta tienda. Los mostradores y los estantes repletos de mercancía. Incluso, arrumbado en el patio del chalet se encuentra uno de esos mostradores de madera que se aprecian en dicha fotografía. Este material resultó de gran valía para el documental, ya que gracias a él se pudieron materializar las palabras de nuestros entrevistados.

Mausoleo. Resulta curioso que Juana C. Romero muere el mismo año que Porfirio Díaz, en 1915. En un viaje con destino a la ciudad de México, debido a su estado de salud, fallece en Veracruz. Sus restos se encuentran en un mausoleo (Fig. 11) ubicado en el panteón del refugio en Santo Domingo Tehuantepec. En 2014 Ileana Millán Romero, una de sus descendientes, le dio mantenimiento y lo “reabrió” con una misa oficiada por el padre José Inés Mendoza Romero, también descendiente de Juana C. Romero.

Descendientes. Como se ha comentado, Juana C. Romero nunca se casó y no tuvo hijos biológicos, sin embargo, las fuentes muestran que adoptó a uno de sus sobrinos, Mariano Romero, hombre considerado su brazo derecho en sus negocios. Este hombre se casó con Josefa Garfías Salinas (Fig. 12) y tuvieron dos hijas, María Luisa Romero y Juana Romero; puede decirse que estos personajes iniciaron la historia de los descendientes de este personaje.

Un poco de la historia de Mariano Romero y familia, así como de los diversos bienes propiedad de Juana C. Romero, es contada a través de las voces y las imágenes del documental.

En su conjunto los bienes mencionados forman parte del patrimonio histórico cultural de Santo Domingo Tehuantepec, su valor reside en ser un conducto para vincular a los tehuanos con parte de su historia y su identidad cultural, ambos fundamentos y pilares para entender la vida comunitaria de la entidad; por ello es vital divulgar por



Figura 11. Mausoleo de Juana C. Romero (Fotografía: Manuel Tenorio).



Figura 12. Familia Romero Garfías. De izquierda a derecha: Mariano Romero, María Luisa Romero, Josefa Garfías y Juana Romero (Fotografía: Ileana Millán Romero).

qué es importante conocer y proteger este patrimonio.

El patrimonio cultural local (material e inmaterial) entreteje todos los bienes que guardan valor para la comunidad, se conforma tanto de los pasados como de los presentes y existe un interés social por heredarlos a las generaciones futuras. El patrimonio se convierte así en la representación simbólica de la identidad de un pueblo.

Hay que resaltar, en este punto, que los objetos (tangibles e intangibles) que conforman al patrimonio de una sociedad no son la historia misma, y por ello necesitan de un contexto para su disfrute, comprensión e incluso uso. Por ejemplo, debe conocerse la conexión

entre los espacios, bienes inmuebles o muebles con patrimonios intangibles. Si ese bien cultural tiene una asociación especial con un acontecimiento histórico, con la vida cotidiana de una comunidad o con la vida u obra de una persona o grupo de personas que hayan hecho una contribución sobresaliente para la historia o la cultura, entonces adquiere un valor y por ende se aprecia y se resguarda.

La investigación, el registro y la divulgación del patrimonio son estratégicos para generar ejes de transversalidad entre las políticas económicas y de salvaguarda del patrimonio cultural; parte de esa labor radica, en primera instancia, en acercar a la sociedad, y por qué no, a las autoridades, a reconocer la riqueza y diversidad de las manifestaciones culturales que caracterizan a su sociedad.

Entre esas estrategias resalta la recuperación del legado cultural e histórico, en específico el registro audiovisual contribuye por ejemplo a la identificación, verificación, clasificación, análisis, preservación, valoración, acceso y difusión del patrimonio cultural.

Por ello, este proyecto audiovisual coadyuva a la valoración y reflexión en torno al patrimonio cultural de Santo Domingo Tehuantepec, ya que ofrece una manera eficaz para explicar e interpretar los sucesos, procesos históricos y la riqueza cultural (material e inmaterial) que se relacionan con la historia regional de Tehuantepec en el periodo porfirista nacional y en específico con la figura de Juana C. Romero. Se pretende dejar un testimonio de estos procesos históricos donde tangencialmente se llevó a cabo el registro audiovisual del patrimonio material, producto de la relación del personaje de Juana C. Romero con la comunidad de Tehuantepec por un lado y, por otro, recopilar el patrimonio inmaterial a través de las historias orales de estudiosos, sobre una de las mujeres más destacadas del estado de Oaxaca.

Reflexiones generales respecto al trabajo de campo en la realización de un documental

Nos propusimos buscar en la memoria de los entrevistados la imagen de Juana C. Romero, a esas distintas Juanas que habíamos encontrado

en la revisión historiográfica, ese discurso que nos acercara al personaje que motivó la elaboración del documental, una mujer que falleció hace cien años y que perdura en la memoria colectiva de Tehuantepec y dejando a su paso un legado patrimonial histórico-cultural para esta entidad. Pensamos en aquellos autores de diversos textos encontrados sobre la vida de Juana C. Romero, varios de ellos originarios de Tehuantepec, otros tan alejados como la Dra. Chassen, pero todos interesados en el tema.

Buscamos a los descendientes de Doña Juana, más lejanos que cercanos pero al final todos con la firme intención de reivindicar su persona, mediante su narración sobre Doña Juana, acercarnos a ella y a sus raíces. Cada quién nos dio su visión, su perspectiva, relatos llenos de fantasía, de mitos y de realidades, todos válidos en la construcción del discurso de las distintas Juanas porque, en sus narraciones, siempre encontramos a Doña Juana, escuchándolos, nos la imaginábamos ahí sentada en la sala de su chalet francés, trabajando en su finca, atendiendo su tienda, viajando por el mundo o hablando con las alumnas de la escuela que fundó.

Así, a través de las imágenes mostramos el estado actual en el que se encuentra el legado patrimonial familiar y público de Juana C. Romero, con miras a que los tehuantepecanos y las autoridades conozcan y se reconozcan en ese patrimonio cultural; así como acercar la historia local a la comunidad para la reafirmación de su identidad local, con miras a una urgente salvaguarda de material gráfico, mueble e inmueble, y oral, aún presente en Tehuantepec.

En el 2015 las autoridades municipales y el Congreso Local nombraron a Juana C. Romero "Benefactora de Tehuantepec" en medio de la celebración del Centenario de su muerte, por primera vez se le reconoce como un personaje importante en la vida pública, social, cultural, económica y política de su entidad, promoviendo con ello el valor histórico cultural de este personaje y generando, quizá, una de las primeras acciones encaminadas a sensibilizar a la sociedad.

La Juana C. Romero polifacética está presente en los fragmentos de los testimonios que se presentan en el trabajo audiovisual, la intensión de este producto es darle el merecido espacio que tienen los personajes del documental, son ellos quienes ilustran, recrean y logran recuperar la imagen de Doña Juana que queda plasmada en el documental.

Agradecimientos

Para poder culminar un documental de esta naturaleza, varias personas intervienen en sus diversas etapas, desde choferes, personal administrativo, académicos, especialistas, investigadores, estudiantes, autoridades municipales; por lo que las líneas que se escriben ahora, resultarían insuficientes para otorgar los agradecimientos pertinentes.

Sin embargo, fue imprescindible el apoyo y colaboración de quienes accedieron a ser entrevistados para este trabajo: Francis Chassen-López, César Rojas Pétriz, Mario Mecot, Rosa Mimiaga, José Luis Villalobos, Julia Astrid y José Inés Mendoza Romero. Además, a quienes nos permitieron el acceso al chalet para llevar a cabo las grabaciones de esos artefactos y espacios que alguna vez pertenecieron a Juana C. Romero, Eduardo Basich Moreno. Así como a Ileana Millán Romero, por compartirnos la historia visual a través de sus álbumes fotográficos.

Por su gran apoyo a lo largo de varios años de preproducción, producción y post-producción del documental que aquí se describe: César Trujillo Leyva, Edwin Miguel Galán Ortiz (Piwi), Delfina Barrera Barrera, José Juan Malfavón, Ivette Miriam Asunción Cruz López, Mónica Cruz Arcos, Rosendo Castillo Robles, Ana Karen Trujillo Sumano, Yungo Gamaliel Bohórquez Vizarrete, Roberto Carlos Martínez Hernández, Antonio Armando Trujillo Leyva, Ivette Del Río Gómez y Fredy Bartolo.

Mención aparte merece Luis Villalobos Mimiaga, joven entusiasta, además de extraordinario fotógrafo. Gracias a él logramos obtener accesos a diversos descendientes

y personajes únicos de Tehuantepec. Finalmente, a dos revisores anónimos que contribuyeron a realizar mejoras a este documento.

Referencias

- Baena, G. 1985. Instrumentos de investigación. Editores Unidos Mexicanos, México, 134 pp.
- Brasseur, C. 1984. Viaje por el istmo de Tehuantepec 1859-1860. Lecturas Mexicanas, México, 200 pp.
- Brom, J. 1989. Para comprender la historia. Editorial Nuestro Tiempo, México, 224 pp.
- Brugman, F. 2012. Cultura y desarrollo. Cultura y desarrollo 7:3-5.
- Cajigas Rosaldo, M. Á. 1994. La Didjazá. Fotolitográfica Hernández. México D. F., 243 pp.
- Camarena Ocampo, M. & G. Necoechea Gracia. 1994. Conversación única e irreplicable: lo singular de la historia oral. en [Graciela de Garay (Coord.)], La historia con micrófono. México, Instituto Mora.
- Carrillo Sánchez, M. F. 2014. Reflexiones sobre investigación y realización documental: Cantadoras. Memorias de vida y muerte en Colombia. Revista Chilena de Antropología Visual 23: 79-106.
- Chassen-Lopez, F. R. 2000. Juana C. Romero, empresaria y benefactora. *Acervos*, 16: 16-22.
- Chassen-Lopez, F. R. 2010. Oaxaca. Entre el liberalismo y la revolución. La perspectiva del sur (1867-1911). UAMI-UABJO, Oaxaca, México, 718 pp.
- De Garay, G. 1994. La historia con micrófono: textos introductorios a la historia oral. Instituto Mora, México, 116 pp.
- Desvallés, A. 1995. Emergence et cheminements du mot patrimoine. *Musées et collections publiques de France* 208:6-29.
- Esparza, M. 2004. Eulogio Gillow y el poder. La correspondencia privada como fuente de la historia. Carteles Editores, Oaxaca, 127 pp.
- Heller, A. 1972. Historia y vida cotidiana. Grijalbo, México, 166 pp.
- Iparraguirre, H. & I. Goenaga Campos. 2011. Hacia una nación moderna: la modernidad y la construcción de la nación en México, México, ENAH, INAH, CONACULTA.
- Mendoza, C. 2008. La invención de la verdad. Nueve ensayos sobre cine documental. CUEC/UNAM, México, 237 pp.
- Mendoza, C. 2010. El guion para cine documental. UNAM, México, 263 pp.
- Meyer, E. & A. Olivera de Bonfil. 1971. La historia oral: origen, metodología, desarrollo y perspectivas.

Historia Mexicana 21(2):372-387. Disponible en: <<http://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2546/2058>>

Morales Becerra, I. 2013. La vida en torno al café: marginación social de pequeños productores en San Pedro Cafetitlán, Oaxaca, México. *Diálogos Revista Electrónica de Historia* 14(1):79-96.

Nichols, B. 1997. La representación de la realidad. Cuestiones y conceptos sobre el documental. Paidós, España. 389 pp.

Niney, F. 2009. La prueba de lo real en la pantalla. Ensayo sobre el principio de la realidad documental. CUEC/UNAM, México, 525 pp.

Prats, L. 1997. Antropología y turismo. Barcelona, Editorial Ariel, 176 pp.

Rabiger, M. (2005). Dirección de documentales. (Instituto de Radio y Televisión. RTVE., Ed.) (Tercera). Madrid, España.

Rabiger, M. 2005. Dirección de documentales. Instituto de Radio y Televisión. RTVE, Madrid, España, 579 pp.

Thompson, P. 1993. Historia Oral [Jorge Aceves Lozano (Comp.)]. UAM, México.

Troncoso, C. 2005. Turismo y patrimonio. Hacia una relectura de sus relaciones. *Aportes y Transferencias* 9(1):55-76.

Velasco, H. & A. Díaz de Rada. 2009. La lógica de la investigación etnográfica. Trotta, España, 304 pp.

Archivos documentales

Juicio testamentario a bienes de Da. Juana C. Romero vecina que fue de esta ciudad. Archivo Histórico Judicial de Oaxaca (20 de junio de 1917).

Archivo Parroquial Santo Domingo Tehuantepec, Reg. No. 7920E515 g, del Archivo General de la Nación.

Folders del Juicio Testamentario:

Legajo: 01; Expediente: 15; Sección: Tehuantepec; Serie: Civil; Subserie: Jurisdicción voluntaria; Año: 1917; Fojas: 4.

Legajo: 03; Expediente: 14; Sección: Tehuantepec; Serie: Civil; Subserie: Juicio testamentario: Año; 1917; Observaciones; incidente; Fojas: 13.

Sección: Tehuantepec; Serie: Civil; Subserie: Juicio de desahucio; Año 1917; Fojas: 8.

Sección: Tehuantepec; Serie: Civil; Subserie: Juicio ejecutivo; Año: 1917; Observaciones: Incidente; Fojas: 7.

Sección: Tehuantepec; Serie: Civil; Subserie: Juicio intestamentario; Año: 1917; Observaciones: Con segundo sección, con un periódico "Periódico Oficial"; Fojas: 66.

Sección: Tehuantepec; Serie: Civil; Subserie: Juicio Testamentario; Año: 1916-1921; Fojas: 54.

Hemerografía

El Eco del Istmo. 1 de mayo de 1892. "Artículo aduanero", Tomo II, núm. 13, Tehuantepec.

El Eco del Istmo. 15 de junio de 1892. "Los desórdenes del 10", Tomo II, núm. 19, Tehuantepec.

El Eco del Istmo. 22 de junio de 1892. "Lo que hubo el 10", Tomo II, núm. 20, Tehuantepec.